



Fecha Aprobación:
16/04/2014

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFIA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL

CARRERA DE EDUCACION BASICA Y ESPECIAL

Sílabo

1. Datos generales

Materia: PRAGMATICA

Código: FLC0192

Créditos: 5

Nivel: 4

Paralelo: A4-EBE

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO MAR/2014 - JUL/2014

Total de horas: 80

Profesor: AVECILLAS ALMEIDA JULIA ISABEL

Correo electrónico: javecillas@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

NO TIENE

2. Descripción y objetivos de la materia

El lenguaje y la comunicación están implícitos en el desarrollo del ser humano, de ahí la importancia de considerar el conocimiento y aplicación de sus componentes en la formación de los docentes.

La Pragmática recoge los conceptos y creaciones lingüísticas de la sociedad como práctica en el uso cotidiano del lenguaje y sus significaciones contextuales. Se trata de una recuperación de las manifestaciones coloquiales, científicas y literarias tanto orales como escritas. Además, se alentará a la creación artística y literaria desde la interiorización de los elementos conceptuales que sustentan cada una de las manifestaciones literarias.

Se relaciona con materias como Lectoescritura y su Didáctica, Morfosintaxis, Animación a la Lectoescritura y las prácticas pre profesionales en la Educación Básica.

3. Contenidos

1. Introducción a la pragmática

- 1.1. La Comunicación y el lenguaje (5 horas)
- 1.2. Los tipos de significado: contexto, marcos de referencia, deixis. (3 horas)
- 1.3. Pragmática y Gramática / Subjetividad y Objetividad (4 horas)
- 1.4. Los actos del habla: condiciones de verdad y de presuposición, implicaturas y operaciones enunciativas, pertinencia, metáforas. (5 horas)
- 1.5. Funciones pragmáticas (5 horas)

2. Estrategias para comprender y producir textos en el aula

- 2.1. La competencia discursivo/textual (5 horas)
- 2.2. El texto (4 horas)
- 2.3. Tipologías textuales: clases de textos, tipologías didácticas (5 horas)
- 2.4. Estrategias de comprensión y producción de textos orales y escritos
 - 2.4.1. Oralidad (2 horas)
 - 2.4.2. Lectura y escritura (3 horas)
 - 2.4.3. La comprensión y la producción de textos escritos (5 horas)

3. Propuestas para el aula

- 3.1. La importancia de enseñar y aprender Lengua y Literatura (4 horas)
- 3.2. Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje (4 horas)
- 3.6. El uso de recursos didácticos (4 horas)
- 3.3. Indicadores esenciales de evaluación (2 horas)
- 3.4. Propuestas curriculares del MEC (5 horas)
- 3.5. El plan de clase (10 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
am. Argumenta las bases teóricas necesarias para entender la didáctica y su importancia empleando la expresión oral y escrita.	
- <i>Emplea estrategias didácticas para comprender y producir diferentes tipos de textos.</i>	- <i>Exámenes escritos</i> - <i>Esquemas</i>
- <i>Identifica las características básicas de los componentes de la pragmática.</i>	- <i>Ensayos</i> - <i>Lecciones escritas</i> - <i>Control de lectura</i> - <i>Documento de ejercicios y tareas resueltas dentro del aula</i> - <i>Exámenes escritos</i>
an. Estructura y aplica propuestas curriculares inclusivas mediante una adecuada fundamentación teórica.	
- <i>Diseña propuestas de planificación didáctica.</i>	- <i>Investigaciones</i> - <i>Documentos creados utilizando recursos en línea</i> - <i>Lecciones escritas</i> - <i>Formulación de propuestas</i>

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

Metodología

El carácter de esta asignatura es eminentemente práctico, puesto que se pretende lograr en los estudiantes la adquisición de las destrezas básicas para el procesamiento de textos tanto desde la lectura como desde la escritura; siempre fusionándolo con el sistema de enseñanza - aprendizaje, metodologías y estrategias para planificación que nuestros profesionales en formación replicarán en cercanas oportunidades a sus educandos.

El avance de la asignatura se desarrollará con lecturas e investigaciones constantes, la aplicación teórica en la construcción práctica, la exposición oral y escrita y la búsqueda de estrategias de enseñanza que se aplicarán en el aula.

Criterios de Evaluación

Todos los trabajos que se desarrollarán a lo largo del ciclo lectivo serán evaluados. Habrán actividades individuales y en grupo, dirigidas y de investigación. Se pretende desarrollar una cultura co-evaluativa pretendiendo fortalecer los aciertos y mejorar las debilidades de nuestros futuros docentes.

En toda exposición oral o escrita, se considerará además de los contenidos, como elemento fundamental, la parte formal y de estructura, con el fin de fortalecer el manejo correcto y pertinente de la lengua materna. Se fortalecerá la ortografía, siendo evaluada en todo trabajo con un valor de dos puntos.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Avendaño Fernando, Perrone Adriana.(2009). La didáctica del texto. Estrategias para comprender y producir textos en el aula.. Argentina: Homo Sapiens Ediciones. Disponible a través del profesor.
- (2005). Escuela para maestros. Enciclopedia de Pedagogía Práctica.. Uruguay: Lexus. Disponible a través del profesor..
- Real Academia de la Lengua Española.(2012). Nueva gramática de la lengua española. España: Espasa. Disponible a través del profesor..
- Vallejo Raúl.(2003). Manual de Escritura Académica. Ecuador: Nacional. Biblioteca. 63954.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Ministerio de Educación. Obtenido de Textos escolares: <http://www.educacion.gob.ec/textos.html>.
- Frías Conde Xavier. Obtenido de Introducción a la Pragmática.: <http://www.romaniaminor.net/ianua/sup/sup05.pdf>.
- Ortega Olivares Jenaro. Obtenido de Aproximación a la Pragmática: <http://marcoele.com/descargas/4/ortega-pragmatica.pdf>.
- Ministerio de Educación. Obtenido de Actualización Curricular: <http://www.educacion.gob.ec/actualizacion-curricular-eegb.html>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **16/04/2014**

APROBADO